



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 14 de enero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: 24 Horas, El Universal, Reforma, El Economista, La Jornada, El Financiero, Crónica, El Sol de México, Reporte Índigo, La Razón, Reporte Índigo, Uno más Uno, Milenio, El Heraldo de México, Excélsior, El Financiero, Ovaciones, La Prensa.

Realiza Sinaloa compra urgente de medicamentos/24 Horas

El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, ordenó una inversión directa emergente de dos millones de pesos para comprar los insumos necesarios, a fin de que no se demoren los tratamientos de los niños con cáncer que ahí se atienden. La acción, informó el gobierno de estado, se debe al retraso que hay en el abasto de medicamentos e insumos en el Hospital Pediátrico de Sinaloa, los cuales fueron adquiridos mediante el esquema de compras consolidadas con el sector salud federal. Ordaz Coppel detalló que solamente se ha surtido 45% del pedido de compras consolidadas, y por ello, entabló comunicación con el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, quien se comprometió a mandar apoyo inmediato y el nosocomio será surtido esta misma semana. "Independientemente de lo que van a surtir, nosotros estamos haciendo una compra inmediata, urgente, para resolver ahorita el problema de inmediato. Me aseguraron que ya tienen todo para mandarlo y eso nos da la certeza que va a resolverse el problema de abasto", enfatizó el mandatario al realizar una visita sorpresa a las instalaciones hospitalarias.

Fuera de Tono/El Universal

Reportero: Hernán Gómez Bruera.

La transición del Seguro Popular al Insabi como parte de una estrategia para garantizar la gratuidad de los servicios públicos de salud, debió hacerse de una manera más cuidadosa y planeada, con todas sus reglas de operación en forma, claridad en el esquema de financiamiento y sin lugar a dudas una campaña previa de comunicación. Quizás lo mejor hubiera sido que el nuevo instituto entrara en vigor el próximo año, o cuando estuviese realmente listo. Lo que hay que entender, sin embargo, es que el presidente no tomó una decisión técnica, sino política. Las resistencias a este cambio son enormes y vienen de varios lados: distribuidores de medicamentos, políticos, gobernadores, corporaciones sindicales estatales en el ámbito sanitario, y otras que probablemente harían difícil una transición tersa. Con esos actores, copartícipes en mayor o menor medida de un esquema de corrupción que se llevó 9 mil millones de pesos en tan solo 8 estados, era difícil negociar el nuevo mecanismo. Es falso que la implantación del Insabi sea una decisión improvisada porque el asunto que está dentro de los cuatro temas que más le importan al presidente se viene discutiendo regularmente desde antes de la elección. No cabe duda que el tamaño de la reacción es directamente proporcional a los intereses que afecta. En mucho tiene que ver el papel de las empresas dedicadas a la distribución de medicamentos, especialmente las tres que han concentrado el 70% del mercado, y que hicieron un negocio redondo, tanto a través de la distribución de medicamentos, como de la gran cantidad de servicios que les fueron subrogados con pagos altísimos. Un caso paradigmático es el de Grupo PISA, una poderosa farmacéutica con sede en Guadalajara, cuya relación con esta administración se ha vuelto particularmente tensa.

Historias de terror/Reforma

Reportero: Genaro Lozano.

Todos los días se conocen historias de terror en el sistema de salud pública de México y desde hace décadas. Gran parte del problema ha sido la fragmentación del sistema que afecta a pacientes que un día se quedan sin trabajo y sin afiliación al IMSS y entonces acuden al Seguro Popular. La sustitución del Seguro Popular por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) está generando críticas que parecen idealizar un pasado que nunca existió. La misma OCDE ha documentado el fracaso de un plan con buenas intenciones, pero que terminó en corrupción, desvío de miles de millones de pesos, ineficiencia y que acumuló historias de terror en la atención pública de la salud de los mexicanos. Nuestro sistema de salud pública es una tragedia. Para cambiar esto, el Presidente hizo lo que no habían hecho sus predecesores: salió a cada estado a recorrer clínicas y hospitales públicos para ver el deterioro y las fortalezas de ambos y desde la campaña por la Presidencia, AMLO había propuesto la creación de un sistema como el Insabi, aunque parecía que sería un instituto que centralizaría la labor de todas las instituciones de salud pública, al final no ha sido así y la comunicación del funcionamiento y el arranque del Insabi han contribuido a generar desconcierto y caos entre la población y ayudan a generar noticias falsas que han sido reproducidas en varios medios tradicionales y en las redes. La atención pública y de calidad a la salud es defendida como un derecho universal por AMLO y su objetivo es aplaudible y loable. ¿Quién podría desear lo contrario? Sin embargo, urge que se aclaren las reglas de operación y el financiamiento del nuevo Insabi. El rechazo de 8 gobernadores de partidos de oposición y la severa carta de varios ex secretarios de Salud merecen ser aclaradas. Si al final del sexenio, el Insabi termina superando al Seguro Popular, AMLO habría realmente transformado a México. Si no, el Presidente se convertiría en el autor de una macro historia de terror. Hay que apostarle y demandar lo primero.

Insisto: para tener y operar un gran sistema de salud se requieren muchos recursos/El Economista

Reportero: Eduardo Ruiz-Healy.

Un objetivo del gobierno de la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador es que nuestro país tenga un sistema de salud que proporcione servicios médicos con una calidad similar a los que se proveen en Dinamarca, Noruega y Suecia, y que, al igual que en esos países, todos los mexicanos obtengamos las medicinas que requerimos sin costo alguno. Para lograr dicho objetivo se deberá contar con los recursos económicos, materiales y humanos necesarios. En lo que a los económicos se refiere, el viernes pasado escribí en este espacio que nuestro gobierno no cuenta con los recursos económicos que le permitan lograr un sistema de salud similar al de los países escandinavos.

Ampliará el Insabi la gratuidad al área de especialidades/Reforma, La Jornada, El Financiero, Crónica

Por la mañana, el Presidente confió en que pronto todos los gobernadores acepten sumarse al nuevo sistema, porque "no se puede obligar a nadie". Más tarde, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, tras una reunión de representantes del sector con López Obrador, informó de la instrucción del mandatario para que antes de concluir 2020 se logre la meta de gratuidad en todos los niveles. En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció el inicio del registro de ingreso a la Universidad de la Salud, tanto para profesores como para alumnos. La nueva institución tendrá el objetivo de que todos los egresados trabajen principalmente en comunidades alejadas.

Insabi: tercer nivel no tiene cobertura/El Sol de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer una reunión privada con el equipo que coordina la operación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) para revisar la instrumentación del nuevo esquema que ha sido cuestionado por los ciudadanos y la oposición. El subsecretario de promoción y prevención de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell, dejó claro que la atención médica de tercer nivel no es responsabilidad del nuevo instituto. Consideró que "ha habido una confusión" en la cobertura que puede dar el Insabi, ya que aún con el Seguro Popular, los institutos nacionales y los hospitales federales cobran las cuotas de recuperación.

Estiman gratuidad vía Insabi a finales de 2020/La Razón

Hugo López-Gatell niega indicación de subir cuotas de recuperación; perfilan modificación a la ley de los institutos nacionales de salud para que tengan solvencia ¿ Por Antonio López Al rechazar que con el arranque del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se incrementaron las cuotas en los servicios que se dan a pacientes sin seguridad social, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud, detalló que el gobierno mexicano tiene un plan a mediano plazo para que toda la atención médica sea sin costo para el paciente o su familia a finales de 2020. "No existe indicación para que los institutos nacionales de salud y hospitales federales de alta especialidad incrementen sus cuotas de recuperación. En este momento se rigen por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y en la misma se

contemplan cuotas de recuperación, esto no es nuevo, esto siempre ha sido siempre así, pero para este año no está autorizado aumento alguno", señaló.

Gratuidad en la atención médica para 2020/Reporte Índigo

Durante 2020 se trabajará para garantizar que la atención médica en los tres niveles y medicamentos sean gratuitos para la población no asegurada, señaló Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Indicó que tiene un plazo de 180 días para alinear reglamentos de diversos ordenamientos del sector salud para cumplir con lo que establece la Ley General de Salud. ¿Cuáles la meta? Gratuidad, que los servicios de salud para la población no asegurada no le cuesten a las personas, ni los medicamentos, incluyendo el tercer nivel" Hugo López-Gatell Secretaría de Salud.

Prevén consolidar en 2020 gratuidad de Insabi/24 Horas, Uno más Uno

Este 2020 esperan concretar la atención en primer, segundo y tercer nivel, comentó López-Gatell. A fin de cumplir con la gratuidad de forma paulatina, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al gabinete de salud a acelerar los procesos para hacer realidad el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi). "Lo que nos ha pedido el Presidente es acelerar el paso durante 2020, para que al final de 2020, todos los servicios que se dan en primer nivel, segundo nivel o tercer nivel, para la población no asegurada, sean garantizados de manera gratuita", expresó el subsecretario de Prevención, Hugo López-Gatell. En una entrevista con medios de comunicación luego de la reunión privada entre los funcionarios del sector y el mandatario en Palacio Nacional, López-Gatell explicó que como parte de la reforma a la Ley General de Salud, donde desaparece el Seguro Popular y se sustituye por el Insabi, se tienen que cumplir diversos reglamentos, los cuales tienen un plazo de 180 días.

Atribuyen a Chantaje Falta De Químicos/Reforma, Milenio, 24 Horas

Pisa, la farmacéutica que monopoliza la fabricación de medicamentos oncológicos en México amenazó con no distribuirlos al Gobierno y a privados y está detrás de la escasez de quimioterapias infantiles en Tlaxcala, Oaxaca y otros estados, denunció Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Tras investigar con las secretarías de Salud locales, señaló, identificaron que el desabasto era responsabilidad estatal y no federal, y que Pisa no cumplió con el contrato. Dijo que este modus operandi se repite en otras entidades y es similar a lo ocurrido el año pasado en el Hospital Infantil de México. "Esta compañía ha seguido chantajeando y está amenazando con que no va a distribuir los medicamentos no sólo en el sector público, ya empezó a chantajear a entidades privadas de que nos les va a dar medicamentos porque 'por culpa del Gobierno' -según esta compañía-, no se pueden liberar líneas de producción". "Esto no lo vamos a permitir. Ya está en conocimiento de todos los órganos fiscalizadores y se procederá conforme derecho", señaló.

Insabi rechaza autorizar cobros/Excelsior

Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), aseguró que no se autorizó ningún cobro a las personas sin seguridad social, ya que los servicios de salud que se prestan en todos los centros de salud del país, Centros de Salud con Servicios Ampliados (Cessa), unidades médicas de IMSS Bienestar, Unidades de Especialidades Médicas y en hospitales generales, rurales y comunitarios que ofrezcan servicios de primer y segundo nivel, son gratuitos, tal y como lo establece el artículo 77 Bis 1 de la Ley General de Salud. Entrevistado por Pascal Beltrán para Imagen Radio, aclaró que la Constitución no incluye a los institutos de especialidad. Ferrer Aguilar explicó que todos los servicios médicos públicos en México serán gratuitos de manera progresiva y conforme las entidades federativas suscriban los acuerdos de coordinación con el Insabi. Respecto de los costos que los pacientes seguirán pagando en los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad por la atención de padecimientos complejos, puntualizó que hay 66 intervenciones quirúrgicas gratuitas -antes cubiertas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos- que se mantienen, y una lista de 30 padecimientos adicionales que se sumarán a la gratuidad una vez que se actualicen los protocolos de atención clínica y el Consejo de Salubridad Generarlos autorice.

Pide denunciar cobros ilegales/El Heraldo de México

Habrá castigo para los servidores públicos que realicen cobros indebidos a los mexicanos que soliciten la atención médica en nuestro país, afirmó el director general del Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer. Reconoció que hay un rango de 30 enfermedades que no se cubren con la gratuidad, aunque el Consejo de Salubridad General trabaja en torno a estos padecimientos y, en los próximos días, se van a autorizar cuatro más en las que no se va a cobrar por su atención, para que de manera gradual, se tenga cobertura gratuita.

Reglas de operación del nuevo instituto, listas en seis meses/La Jornada

Los instrumentos jurídicos que sustentan el pleno funcionamiento del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) estarán listos dentro de los siguientes seis meses, entre ellos los cambios al Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (Ssa) y el de Prestación Gratuita de Servicios de Salud, afirmó Juan Antonio Ferrer, director del nuevo organismo. Mientras eso ocurre, se avanzará en la puesta en marcha de 10 hospitales que durante años estuvieron abandonados.

Defienden Instituto de Salud para el Bienestar/Reforma

En medio de la polémica y las críticas por el arranque de operaciones del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió este organismo. La Mandataria consideró que el Insabi ayudará en la Capital de diversas formas. "No solamente (ayudamos) con recursos económicos, sino también con todo el apoyo en esta formación integral para que la salud sea gratuita".

INSABI Requiere Más Dinero Para Operar/El Financiero

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) requiere un crecimiento presupuestal y más infraestructura en salud pública para que pueda funcionar de manera óptima, reconoció el senador Martí Batres. El morenista admitió que "la transición" entre un modelo de "política social neoliberal" como el Seguro Popular, hacia uno de política "social universal, pública y gratuita" como Insabi, enfrenta "dificultades".

Se amparan en cuatro estados contra el Insabi/Milenio

En colaboración con la abogada Andrea Rocha y el senador por Nuevo León de Movimiento Ciudadano Samuel García, padres de familia de Coahuila, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas han presentado ya amparos ante el Poder Judicial de la Federación para que se mantenga el Seguro Popular con sus lineamientos de gratuidad en atención, cirugías y medicamentos. Con la puesta en marcha del Insabi se terminará con el "huachicoleo de medicamentos", aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia de prensa matutina, dijo que el desvío de recursos destinados a la compra distribución de medicamentos se realizaba en contubernio entre gobiernos, servidores públicos, empresarios y hasta algunos líderes sindicales.

Reportan amparos en contra del instituto/El Economista

La fracción parlamentaria del PAN en el Senado consideró que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) no cuenta con sustento financiero ni reglas claras de operación, por lo que no brinda el servicio de salud adecuado a las y los mexicanos más vulnerables. En conferencia, la senadora Martha Cecilia Márquez denunció que no se les comunicó a beneficiarios del extinto Seguro Popular que el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, con el cual se atiende de manera gratuita a pacientes con cáncer, ahora Fondo de Salud para el Bienestar, operará con 40,000 millones de pesos menos que el año pasado. En ese sentido, la legisladora solicitó a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, un periodo extraordinario para atender diversas iniciativas en la materia.

Reclaman contratación/Excélsior

Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores y Profesionales en Salud (SITyPS) exigieron el pago de quincenas atrasadas, respeto a los años de antigüedad y contratación al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), luego de más de una década de prestar sus servicios en el extinto Seguro Popular. Un grupo del gremio bloqueó los accesos a tres oficinas de la Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO), incluido el despacho del titular, Donato Casas Escamilla, ubicado en el centro histórico. Según los afectados, la SSO se deslinda de una posible contratación: "no hay presupuesto para pagar salarios y quedan en la incertidumbre laboral más de 500 personas", denunciaron los manifestantes.

Anuncian Universidad de la Salud/El Universal, Reforma, El Heraldo de México, Crónica, El Sol de México, La Prensa, El Economista, Milenio, Ovaciones, La Razón, Excélsior, Reporte Índigo, Uno más Uno

A partir de junio comenzará a operar en la Ciudad de México la Universidad de la Salud, institución que buscará formar a mil médicos y enfermeras comunitarios para que vuelvan a su lugar de origen. La convocatoria se emitió ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y permanecerá abierta hasta el 24 de enero. En esta primera etapa habrá cupo para 500 aspirantes que busquen ser médicos y 500 para Enfermería. Las instalaciones de la Universidad de la Salud se encuentran ubicadas en un antiguo edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedeña), en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, y las clases arrancan en junio próximo. Sin embargo, el plantel aún no ha sido adecuado a las necesidades que se requieren. "Se buscará ayudar a resolver la falta de profesionistas. Tenemos buenos médicos que rápidamente migran a

las ciudades, el elemento central es regresar a las comunidades y formar egresados con compromiso de mejorar la salud, con enfoque comunitario", comentó la jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo.

Reclusas en penales, sin derecho a higiene femenina/El Universal

En prisión usan trapos o lo que tengan a la mano, pues no les dan toallas sanitarias. El derecho a la higiene menstrual no existe en las cárceles de México. Las mujeres privadas de la libertad que carecen de visita familiar o dinero tienen que improvisar con trapos viejos, calcetines o pedazos de tela como sustituta de las toallas sanitarias, lo que aumenta el riesgo de contraer enfermedades. A través de los órganos de transparencia, la Secretaría de Salud federal afirmó que no cuenta con información sobre compras de toallas sanitarias para la menstruación que se destinen a cárceles femeninas.

Reclusas en el olvido/El Universal

La equidad de género y la inclusión han sido estandartes de los últimos gobiernos federales. Son varios años en los que los derechos de la mujer se han convertido en prioridad e incluso comienzan a tomar forma de un cambio cultural en defensa de la igualdad. A pesar de lo anterior falta mucho camino por recorrer; hay zonas geográficas y sectores en donde aún no es una realidad. En dependencias federales como la Secretaría de Salud o el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social no hay respuesta sobre compras de toallas sanitarias que se destinen a las cárceles femeninas, a pesar de que organizaciones internacionales como Human Rights Watch y Wash United consideran la higiene menstrual un derecho humano.

Cuatro causas de mortalidad infantil/Excélsior

México no es un lugar apropiado para todas las niñas y los niños. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el 2018, 50% de la población menor de 18 años se encontraba en condiciones de pobreza; y sólo 18 de cada 100 niñas y niños de nuestro país fueron considerados como no pobres o no vulnerables. Lo que revelan estos datos es una realidad simplemente dramática. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estimó, a través de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2018), que en México hay prácticamente 900 mil hogares en los que al menos una niña o niño no comió todo el día o sintió hambre, pero no tuvo nada que comer.

Productos light al alza, pero crece la obesidad/El Herald de México

En México ha aumentado la venta de productos sanos, sin embargo, los niveles de obesidad siguen al alza. De los hogares en el país, 10% compra productos saludables, lo que significa que a lo largo del año estas personas gastan 45% más en alimentos sanos que el resto, según el estudio Food Revolution. Sin embargo, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), entre los años 2016 y 2018 el consumo de productos azucarados presentó una disminución entre la población adulta; sin embargo, la obesidad y el sobrepeso aumentó de 72 a 75.2%.

Omisión de asistencia paliativa puede tipificarse como tortura: especialistas/La Jornada

México tiene muchos años de atraso en materia de cuidados paliativos tanto en la formación de especialistas como en la construcción de infraestructura y el adecuado soporte presupuestal. Por mucho tiempo, a la atención paliativa se le ha confundido con la mera asistencia a pacientes terminales a través de acciones más parecidas a la caridad. Y documenta: en México, los cuidados paliativos se tienen desde 2009 como elemento de la atención médica, y la Ley General de Salud (LGS) los reconoce como parte integral del servicio que implica prevención, curación, rehabilitación y paliación.

Primer caso de virus SRAS en Tailandia/La Jornada

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y las autoridades tailandesas anunciaron este lunes que se constató un primer caso en Tailandia del nuevo virus de la misma familia del SRAS (síndrome respiratorio agudo) detrás de un brote de neumonía en China, diagnosticado en una persona que viajó a ese país. "Tailandia identificó a una primera paciente afectado con el coronavirus", anunció el ministro de Salud tailandés, Anutin Charnvirakul, en una conferencia de prensa.

Plantea OMS trece retos urgentes de cara al 2030/Ovaciones

Con la llegada de 2020, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para 2030 están a la vuelta de la esquina, por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) piensa que los próximos 10 años son fundamentales, especialmente en 13 retos urgentes, tal como lo dio a conocer este lunes. Desde asegurar el acceso a los medicamentos hasta estar preparados para enfrentar a posibles epidemias, el documento de la OMS "refleja una profunda preocupación de que los líderes no estén invirtiendo suficientes recursos en prioridades y sistemas de salud básicos", dijo su director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Crecen 67% donaciones múltiples en el Edomex/24 Horas

Durante 2019 concretó 53 casos, con lo que se obtuvieron 106 riñones, entre otros órganos. El Estado de México registró, durante el año pasado, el número más alto de donaciones multiorgánicas en los últimos diez años, al concretar 53, lo que representa un incremento de 67% comparativamente con 2009, informó el Centro Estatal de Trasplantes (Cetraem), perteneciente a la Secretaría de Salud. Por medio de estos actos altruistas de los donantes y sus familias, el año pasado se obtuvieron 106 riñones, siete corazones, 26 hígados y dos corazones más para extracción de válvulas cardíacas, con lo que se brindó una segunda oportunidad de vida a las personas en lista espera.

Abren convocatoria para Universidad de la Salud/Reporte Índigo

El Gobierno de la Ciudad de México publicó en su Gaceta Oficial la convocatoria para la Universidad de la Salud, cuya intención es brindar educación de manera gratuita a quienes quieran dedicarse a la medicina. El registro de los interesados se hará a través del portal electrónico de la Universidad de la Salud. Igualmente, la convocatoria estará abierta tanto para profesores como alumnos desde el día de hoy hasta el mes de febrero. El anuncio ofrece mil lugares para estudiantes residentes de las 32 entidades del país; 500 son para la carrera de Medicina y 500 para Enfermería. Para la operación de la Universidad, colaborarán la Secretaría de Salud y la de Educación federales así como las secretarías de Educación y de Gobierno locales.

Atiende IMSS a niños con déficit de atención/Ovaciones

Con tratamiento y terapia, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atiende a niños con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y les ayuda a potenciar procesos básicos de aprendizaje. Además, mejorar la autoestima, la conducta, establecer límites, tener autocontrol ante la impulsividad y tolerancia a la frustración. Al respecto, Miguel Ángel Jiménez Sanjuan, encargado del Servicio de Higiene Mental Pediátrica de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza, comentó que parte de la terapia consiste en que los papás lleven a sus hijos a actividades grupales y de coordinación. Detalló que las actividades incluyen clases de ballet, danza árabe, deportes que impliquen un esfuerzo físico, básquetbol, fútbol o atletismo.

Lanzan convocatoria para primeros mil aspirantes a la Universidad de la Salud/Uno más Uno

Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dieron a conocer la convocatoria para la Universidad de la Salud. De esta manera, se hizo un llamado a estudiantes y profesores interesados en ingresar a la institución que se ubicará en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, en lo que era la Escuela de Ingenieros Militares y que iniciará labores en junio. "es principalmente para estudiantes egresados de preparatoria del país que tengan la vocación de regresar a sus comunidades como médicos y enfermeras. La Universidad de la Salud es un proyecto diseñado por la SEP, la Secretaría de Salud, y diferentes instituciones de educación superior como la UNAM, la UAM, el IPN y las escuelas de medicina militar y naval.